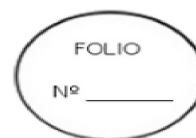




III Circunscripción Judicial de Misiones
Juzgado de Instrucción N° 2
SECRETARIA 2



OFICIO N° 30702223/25.-

Eldorado, Mnes., 4 de Octubre de 2.025

AL SEÑOR/A DELEGADO/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS- MISIONES.

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Juez de Instrucción Subrogante del Juzgado de Instrucción Nro. 2 de la ciudad de Eldorado, Mnes en "**EXpte N° 152863/25 "JUEZ DE INSTRUCCIÓN NRO. 2 POR SUBROGACION S/ ORDENA INSCRIPCIÓN"**", en trámite por ante la secretaria N°2, a los fines de solicitarle, la Expedición de a Licencia de Inhumación de la Inscripción de Defunción de quien en vida fuera PERALTA MARCELO GONSALO, argentino, soltero, D.N.I. N° 46. 830742.953, argentino, nacido el 19 de Abril de 2006, con último domicilio en Calle Marcovich 79, Barrio Guaraní km 2 de Eldorado Misiones, ocurrida en fecha 03/08/25, según certificado de defunción expedido por la médica Dra. SALEH YANINA S. A tales fines, se transcribe el decreto que lo ordena, el que en su parte pertinente dice: //Eldorado, Mnes. 4 de Octubre de 2025. TÉNGANSE por extraídas copias de escrito y documentales acompañadas en el principal... AGRÉGUENSE y FÓRMESE el correspondiente incidente y atento estado de autos, ORDÉNESE la inscripción por ante el Registro Provincial de las Persona de la Ciudad de Posadas, Misiones, la defunción de quien en vida fuera PERALTA MARCELO GONSALO, argentino, soltero, D.N.I. N° 46. 830742.953, argentino, nacido el 19 de Abril de 2006, con último domicilio en Calle Marcovich 79, Barrio Guaraní km 2 de Eldorado Misiones, ocurrida en fecha 03/08/25, según certificado de defunción expedido por la médica Dra. SALEH YANINA S. A tales fines, LÍBRESE Oficio al Sr/a Delegado/a del Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, Misiones, a los fines de dar cumplimiento a la inscripción ordenada, conforme Ley N° 26. 413 Art. 70 y ccdtes y Disposición N° 1661/2020 Anexo I del Registro Provincial de las Personas de Misiones. CÚPLASE. NOTIFIQUESE. OFICIESE.". Fdo. Dra. MARIA LAURA RODRIGUEZ -Juez de Instrucción N° 2- POR SUBROGACION LEGAL; Fdo. Dr. Gonzalo J. Villalba-Secretario-".

Digitally signed by VILLALBA, Gonzalo J.
Date: 2025.10.06 11:10:15
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Informatica

Sin otro particular, Saludo a Ud. Muy Atte.

VGJ

Digitally signed by RODRIGUEZ Maria
Leina
Date: 2025.10.09 11:48:43 ART
Reason: Poder Judicial de Magones
Location: Juez de Instrucción N° 1 de
Elorato

POSADAS, 24 de Octubre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2
DE LA 3° CIRCUNSC. JUDICIAL
ELDORADO - MISIONES**
S / D

Nota N° 2105 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a
Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 30702223/2025** de fecha
04 de octubre de 2025, librado en autos caratulados **“Expte.
N°152863/25 JUEZ DE INSTRUCCION N°2 POR SUBROGACION
S/ORDENA INSCRIPCION”**. A tal efecto, previo a dar
cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar
vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto
número de DNI de la causante; toda vez que en la transcripción del
fallo en vuestro instrumento consta como identificación de la
misma **“46.830.742.953”**, y de acuerdo a nuestros registros, fue
identificada bajo número **“46.830.742”**, no pudiendo registrar la
manda judicial con los datos que no se corresponden al
ciudadano.-

Por otra parte le informamos
que para proceder a labrar el acta de defunción correspondiente es
necesario remitan a esta Dirección General copia certificada del
certificado médico de defunción, atento al tiempo transcurrido y lo
previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y
Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020.

AAR

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente por
CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Fecha: 2025.10.27 08:58:51
-03'00'

usted atentamente.- Sin otro particular, saludo a